

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PERMISO DE VÍA PÚBLICA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN SANTA LUCÍA
<b>Descripción</b>	Se debe obtener este permiso cuando se necesita ocupar la vía pública para instalar carpas de stand, algún negocio temporal, estacionamiento de vehículos de descarga, cuando están construyendo y van a ocupar con materiales de construcción la vía pública
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este trámite está dirigido para personas naturales o jurídicas que necesitan ocupar la vía pública para instalar carpas de stand, algún negocio temporal, estacionamiento de vehículos de descarga, cuando están construyendo y van a ocupar con materiales de construcción la vía pública</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• OBTENER EL PERMISO DE VÍA PÚBLICA</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud de trámite con las respectivas tasas.</li><li>• Copia de cédula y certificado de votación</li><li>• Certificado de no adeudar</li></ul> <hr/>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compra de la solicitud de trámite y tasas en las ventanillas municipales.</li><li>• Entregar el trámite en el departamento de Secretaría General.</li><li>• La Comisaría Municipal se encarga de realizar la inspección del espacio público a utilizar.</li><li>• La Comisaría Municipal emite los valores a cancelar para obtención del permiso.</li><li>• El peticionario cancela los valores y obtiene el permiso</li></ul> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

- Solicitud de trámite (2,00 USD)
- Certificado de no adeudar (3,00 USD)
- Pago del impuesto por vía pública (depende del área a ocupar)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Municipal

Nicolás Martínez y Antonio Saá

Horarios de atención de Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL USO DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA EN EL CANTÓN SANTA LUCÍA](#). Art. 7, 8.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Comisaría Municipal

**Correo Electrónico:** [municipiosta@gadsantalucia.gob.ec](mailto:municipiosta@gadsantalucia.gob.ec)

**Teléfono:** 042709175-Ext.120

Transparencia